

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA QUIROZ BONILLA QUIBO S.A. DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, actuaron como Presidentes los señores Fausto Gerardo Quiroz Bonilla, Pablo Neptalí Torres Ramos y Nelson Renán Guano Naranjo.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía de Quiroz Bonilla Quibo S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Taxis, como consta en su Escritura de Constitución del 24 de julio del 2008, registrada en la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.U.DJC.Q.10.002684, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de julio del 2010, y mediante permiso de Operación N° 008-RPO-2015-DT-GADMUR del 11 de agosto del 2015 y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

Contamos con el debido libro de acciones y accionistas de la Compañía. Se procedió a la entrega de los títulos de propiedad de las acciones a los socios.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. ASPECTO MATERIAL.

En este período es importante resaltar que contamos con una oficina para la Compañía equipada e implementada tanto para el área de secretaría, archivo, gerencia, radio frecuencia y la sala de reuniones, junto a la parada destinada en el permiso de operación, la misma que permite un mejor control de los carros de turno, todo esto fue posible gracias al apoyo incondicional de todos los accionistas.

En cuanto a los permisos que la Compañía contamos con la licencia Única de Funcionamiento emitida por el GADMUR.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Los gastos administrativos en estos períodos económicos guardan relación con el presupuestos aprobados en los dos períodos, lo cual demuestra que se actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General, y para los valores presupuestados que no fueron utilizados se creó una cuenta contable de fondo ahorro socios; de este fondo se mando a elaborar las camisetitas para los socios tanto para el día del turno y también para el día de deportes y también se distribuyó a los socios un valor de \$ 8.000,00 de acuerdo al paquete accionario en septiembre 23 del presente año y los socios que disponen de un cupo de trabajo se provisionó el valor de \$710,00 para la capacitación en el 2017 con el tema: "CONDUCTOR: TU MANUAL DE VIDA".

Contamos con la colaboración de una secretaria, la misma que cuenta con todos los beneficios exigidos por la ley.

La compañía se encuentra al día en los requerimientos de los organismos de control tanto del SRA, Superintendencia de Compañías, Implementación de las NIFFS, IESS y Ministerio de relaciones laborales, GADMUR y ARCOTEL.

Contamos con dos cuentas bancarias en el Produbanco de ahorros y cuenta corriente, en las cuales se deposita todos los ingresos realizados por los socios.

Respecto a la contabilidad estamos respaldados por un profesional del ramo quien cada mes nos entrega contabilizado los ingresos y egresos.

Se cuenta con un archivo de toda la documentación contable de la Compañía, y de los organismos de control.

También asistimos todos los socios a una capacitación brindada por el por la Dirección de Transporte del GADMUR, sobre "TECNICAS PARA UNA CONDUCCION MAS EFICIENTE"

4. PRINCIPALES ASPECTOS FINANCIEROS Y OPERACIONALES.

Del Aspecto Financiero:

En el periodo 2016 el Patrimonio presenta un saldo de \$3.965,14 dólares que incluye la utilidad del ejercicio por un valor de \$67,20 dólares.

Se realizó el programa de aniversario de la Compañía en el 2016 gracias a la colaboración de los socios nuevos.

Además se entregó un aguinaldo navideño a 67 socios que se encontraban al día en sus obligaciones, recalcando que las fundas de caramelos se entregó a los 71 socios, para tal efecto se utilizó valores que manteníamos en la cuenta contable fondo múltiple.

Compra de pavos:	\$ 2397,26
Compra de caramelos:	\$ 247,00
TOTAL GASTOS	\$2.644,26

Del Aspecto Operacional

Hemos cumplido y aprobado con la revisión semestral y renovación de matrículas, colocación de sellos de parte del Gadmur, restando más 3 unidades por cumplir con estas obligaciones.

Se matricularon 44 vehículos de las 47 unidades que debían matricular.

Contamos con las cámaras de seguridad en los 68 vehículos mismas que fueron colocadas por la Agencia Nacional de Tránsito.

Al momento el 100% de las unidades cuentan con los taxímetros homologados como lo dispuso el GADMUR.

Las actividades realizadas conjuntamente con el Estudio Jurídico se detalla a continuación:

Se ha mantenido conversaciones con las Operadores PROTAXI y MITAXI por los operativos por parte de Quito, logrando un acercamiento con las autoridades del Municipio, esperando en este año lograr concretar la negociación.

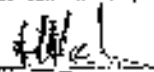
Es menester informar que a pesar de pasar la Constatación Vehicular y presentar la carpeta con todos los requisitos exigidos por parte de la Dirección de Movilidad y Transporte del GADMUR y el ofrecimiento de la Autoridad Competente para el incremento de cupos en la Compañía luego de ocho meses de espera fue negado el trámite.

Se hizo el seguimiento a los tres Procesos Administrativos, establecidos por la Agencia Nacional de Tránsito hacia la Compañía y a los propietarios de las unidades 12, 57 y 64.

Por otra parte se realizó la contestación a los procesos judiciales del señor Tostaquisa Orlando y del señor Patricio Rodríguez.

Por último, quiero dejar un enorme agradecimiento al Señor Presidente Nelson Guano, a los Accionistas que conformaron la Junta Directiva en este año, a los señores comisarios y a todos y cada uno de los Accionistas de la Compañía por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados en este año de gestión.

Atentamente,



Ing. Mariana Morales Mediavilla

GERENTE GENERAL